

Expediente: 477/24
Carátula: CUEZZO MARIA GABRIELA C/ VIÑA WALTER FABIÁN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20393601850 - CUEZZO, MARIA GABRIELA-ACTOR
27339786149 - VIÑA, WALTER FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - PALACIO, TOMAS-POR DERECHO PROPIO
27339786149 - ORTIZ BULACIO, SILVINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 477/24



H105015668087

JUICIO: CUEZZO MARIA GABRIELA c/ VIÑA WALTER FABIÁN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE.
N° 477/24. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación efectuada el 14/05/2025 por la letrada Silvina María Ortíz Bulacios, por la parte demandada:

No resultando la parte demandada la legitimada para interponer el remedio procesal que intenta, toda vez que es la parte actora la que desistió mediante escrito del 08/05/2025, a la revocatoria con apelación subsidiaria: no ha lugar por resultar improcedente (conf. artículo 758 in fine del CPCC) . AM

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.